

# LA ESPAÑA ORIENTAL

REVISTA DE CIENCIAS,

ADMINISTRACIÓN, ARTES, LETRAS E INTERESES PREFERENTES DE FILIPINAS

AÑO I

MANILA, 29 DE FEBRERO, DE 1888.

NÚM. 6

## SUMARIO

TEXTO:—*Crónica General*, por W. E. Retana;—*La Administración pública en Filipinas*, por J. de la Rosa;—*Las Razas del Sur*, por J. de Lacalle;—*Hay algo más!...*, por "Quiquiap";—*Perfeccionamiento y conservación de la raza bovina*, por J. C. Giménez de Quirós;—*Revista musical*, por F. Manzanque y Montes;—*¡Abajo el progreso!*, por G. Viana;—*La homeopatía y la alopatía*, por el "Dr. O'Delgorth";—*Revista madrileña*, por "Mafergi";—*Casino Militar*, por S.;—*Mesa Revuelta*.  
FOLLETIN:—*El Indio Batangueño*, por W. E. Retana.

## CRÓNICA GENERAL

Si es honor para el periodista redactar el artículo preferente de una publicación cualquiera, siquier sea por una sola vez; así Dios me salve, como renuncio á todos los honores imaginables cuando éstos obedecen á circunstancias tan críticas como las que hoy me obligan á tomar la pluma para hacer la *Crónica general* del presente número: don Manuel Scheidnagel, que desde la fundación de LA ESPAÑA venía ocupando este lugar del periódico, se halla imposibilitado de escribir, á consecuencia de la tenaz neuralgia femoral que días há le tiene postrado en cama. Dispuesto por el Director que sea yo el que le sustituya, durante el curso de su enfermedad, lo primero que se me ocurre es hacer una súplica á los ilustrados lectores de la Revista: que miren con benevolencia mis humildes párrafos, en gracia á lo poco experimentado que soy en tareas de este género: por lo mismo, yo les agradeceré muy mucho que esta *Crónica* no la pongan en parangón de ninguna de las precedentes, debidas á la autorizada pluma del autor de varios libros, del que en España fué laborioso redactor en más de cuatro periódicos, del ilustrado Comandante de Ejército don Manuel Scheidnagel.

Poco, muy poco podemos decir con referencia á la actual situación política de Europa, que ofrezca alguna novedad. Las últimas noticias telegráficas que hemos registrado en los más importantes periódicos de la Colonia vecina, no alteran casi casi el juicio que, sobre dicho asunto, habrán leído los Sres. Suscriptores en las *Crónicas* precedentes.

La nota predominante de cuantas hemos recogido, constitúyela á nuestro juicio el discurso del Gran Canciller de Alemania; del cual discurso se dice que ha sido acogido favorablemente por los diversos Gobiernos del Continente europeo. Podrá ser esta noticia todo lo tranquilizadora que se quiera, como parece serlo asimismo la que se refiere al contexto del discurso de la Corona, leído el 9 del actual en el Parlamento

británico por el Lord Canciller de aquella gran potencia.

Dijérase, empero, que en la vieja Europa las naciones de mayor importancia militar no pierden de vista ni un sólo momento que tal vez en fecha no lejana una tremenda lucha venga á ser precisa, para cambiar la faz del estado actual de diferentes cosas. Italia, cuyo sereno y azulado cielo parece haber sido el escogido por Dios para que sirva de dosel á esa gran cuna de las bellas artes, no contenta quizás con su ya poderosísima Marina, quiere engrosar la cifra de sus buques de combate; en Alemania, donde han nacido y se han educado los primeros filósofos modernos, acaba de concederse un crédito de una porción de miles de *marcos*, para expropiar todos aquellos edificios que pudieran servir de punto de observación á los curiosos que pretendiesen sorprender cuantos secretos haya en las Escuelas de tiro; Francia, residencia de la actividad intelectual contemporánea, persevera en su prurito de perfeccionar todo lo tocante al Ramo de Guerra, y, entre otras disposiciones, ha decretado recientemente una, según la cual, el servicio en el Ejército se prolonga hasta los 45 años; finalmente, Rusia, esa región vastísima donde los conocimientos de todos géneros comienzan á difundirse con entusiastas bríos, continúa mirando de soslayo á las demás naciones, haciendo alardes de que á nadie teme.

Hemos leído en diferentes autores que la guerra es una necesidad. No lo negamos. Pero creemos firmemente que á la vuelta de algunos siglos, cuando las sociedades sean más perfectas, y, por lo tanto, el hombre piense con mayor aplomo que como hoy piensan la inmensa mayoría de los hombres, la guerra no será posible. Creemos más: que no habrá Ejércitos permanentes. Si nos detenemos á considerar que la navegación submarina se estudia por Marineros de la Armada para utilizarla en las batallas navales; que la dirección de los globos, si fuese un hecho, se aplicaría al arte de la guerra; que los cañones modernos envían sus voluminosos proyectiles á distancias fabulosas... etc., etc., vendremos á colegir que una gran parte de la humanidad se esfuerza por dar la espalda á la Lógica; y, sobre todo, que se revela ante aquella sublime frase: *Ama á tu prójimo como á tí mismo*.

La guerra podrá vengar agravios. ¿Pero quién es el que vence? El más fuerte. ¡Pobre del que por sí sea débil! Su derrota no dejará de ser muy triste. Y lo será doblemente si, además de débil, la razón estaba toda de su parte.

Respecto de España, ¿qué podremos decir, que no sepan ya nuestros lectores?

Sin embargo, nuestro deber de cronista nos impulsa á que dediquemos una docena de palabras á repro-

ducir aquí los rumores que circulan entre las numerosas personas aficionadas á hablar del rumbo que sigue la política en nuestra Metrópoli.

De las diversas cartas particulares que hemos leído, acusan unas la probabilidad de que dos ó tres de los Ministros actuales cedan sus respectivos puestos á otros Sres. del mismo partido. Esta suposición, según pensamos, nada tendría de particular que llegase á ser un hecho, por cuanto son muchos los hombres de importancia que militan en las filas del Fusionismo, y de aquí que haya más de dos á quienes el Jefe del Gobierno desee dar una Cartera por algún tiempo.

Dicen otras cartas que tal vez los pocos que cesen en su importante cargo sean reemplazados con elementos del partido Reformista; hipótesis que no nos parece razonable, dada la obstinación con que sustentan sus ideas los pocos ex-Ministros que hay hoy en dicho partido; el cual, además, parece mostrarse menos transigente cada día.

Por último; suponen otros que quizás el Sr. Sagasta deje el poder para que le suceda en él, por corto tiempo, el Sr. Martos, que formaría un Gabinete mixto, con miembros de los partidos Fusionista y Reformista. Es decir, que de realizarse esta suposición, el Ministerio del Sr. Martos vendría á ser algo así como aquel "de transición" que formó el Sr. Posada Herrera, en 1883, á la caída del que presidía el Sr. Sagasta.

Difícil se nos hace creer que se realizara esta solución; porque un Ministerio de ese linaje, sobre ser poco duradero, traería, seguramente, al poder á los conservadores, los cuales, según parece, van empezando á codiciarlo de nuevo.

Retenemos aún muy frescas en la memoria las impresiones que pudimos recojer desde la Tribuna de Orden en las últimas tardes de la efímera vida de aquel Gobierno presidido por el ilustre anciano don José de Posada Herrera. Eran los íntimos del Sr. Sagasta los que con mayor entusiasmo formulaban cargos y más cargos en contra de aquel Gabinete. Los poco experimentados—y entre éstos había bastantes que tenían asiento en los rojos escaños del Congreso—creían á pies juntillas que D. Práxedes ocuparía de nuevo la Presidencia del Consejo de Ministros, que la perdió á consecuencia de los sucesos de Badajoz principalmente. Pero, en política, las más veces es de ley que los extremos se tocan; y aquel Gabinete liberal, muy liberal, que cayó en enero, fué sustituido por un Gabinete conservador.

¡Qué desengaño para la mayor parte de los Diputados constitucionales!...

En nuestro humildísimo parecer, el Sr. Sagasta permanecerá *por ahora*—que diría *Figaro*, si viviese—ocupando la Presidencia del Consejo de Ministros; no creyendo nosotros que sea la Izquierda quien reemplace al partido que hoy está en el poder; porque esta agrupación carece aún de las muchas bases verdaderamente sólidas que todo partido necesita; y si algún día llegase á conseguir sus ideales, sin mayor número de elementos que los que hoy cuenta, su paso por el Gobierno sería muy poco duradero.

Así que el Sr. Cánovas se olvide de que en este pícaro mundo todos los matrimonios tienen su luna de miel... allá veremos quién viene.

Con una noticia, bien triste por cierto, tenemos que comenzar esta parte de nuestro trabajo de hoy. El Illmo. Sr. D. José Fernández Giner, Presidente

interino de la Real Audiencia de este Territorio, ha fallecido á las ocho y media de la mañana del día 25.

Las dimensiones que esta *Crónica* ha alcanzado, nos impide hablar con la extensión que deseáramos, del que en vida fué colaborador de la Revista.

¡Descanse en paz nuestro malogrado compañero en las letras!

Tanto la Redacción de LA ESPAÑA ORIENTAL, como el que traza estas líneas, enviamos á la atribulada familia del Sr. Giner nuestro más sentido pésame.

\*\*\*

La construcción de un nuevo teatro que esté á la altura de la importancia que ha adquirido la Capital de Filipinas, no hay duda que es un hecho, que se realizará muy en breve.

A la hora en que trazamos estos renglones se contaba ya con la suma de 53,600 pesos fuertes.

El paso del Sr. Centeno por el Excmo. Ayuntamiento, dejará grata memoria entre los vecinos de Manila.

Ahora lo que hace falta es que se prohíba en absoluto que en ninguno de los teatros de la Capital se representen esos dramones tagalos, que, aparte de lo absurdos que son, contienen muy pequeña dosis de moralidad.

"El teatro—se ha dicho—es la escuela de las buenas costumbres."

\*\*\*

Las carreras habrán sido la diversión de muchos, en las tardes del 24, el 25 y el 26.

Los que, por circunstancias que no hacen al caso, no podemos salir á la calle, nos hemos contentado con leer las crónicas que de aquella fiesta hípica han hecho los periódicos diarios.

Al pensar en este *sport*, que de día en día va adquiriendo mayor incremento en todo el Archipiélago, nos imaginamos diez ó doce caballos fuertes y bien cuidados, que piafan con

la abierta nariz de fuego henchida;

la piel suave y lustrosa, chorreando el glorioso sudor de la victoria... Al propio tiempo, nos asomamos á la ventana de nuestra habitación, y al ver tanto infeliz jamelgo que á duras penas arrastra desvencijada carromata, se nos ocurre: ¿Por qué el *Jockey-Club* no ha de ser, además de una Sociedad de *Sport*, la *Protectora de la Raza caballar de Filipinas*? ¡Cuántos y cuántos caballos, que en vez de pelo tienen en los lomos una pasta callosa, formada á consecuencia de innúmeros, tremendos bejucazos, tendrían mejor suerte que la que hoy tienen!

Seamos justos.

Ya que nos compadezcamos del asesino, que tanto mal ha hecho á la sociedad; compadezcámonos también de ciertos animales, siquier sea en premio de los inapreciables beneficios que nos proporcionan.

En una mesa pequeña, circular, comían en amor y compañía tres personas: doña Baltasara, Rupertita (hija de doña Baltasara) y Facundo Trapoviejo (novio — *de occultis* — de Rupertita).

Cuando estaban saboreando el cocido, doña Baltasara hizo con disimulo una seña á Trapoviejo para que éste aproximarse un poco la cabeza; y así que el joven complació á "mamá en porvenir,"

—No sea V. tan malo—escuchó:—me tiene V. deshechos los pies, de tanto como me los aprieta con los suyos.

—Señora; dispense V. He obrado inconscientemente... Creí que sus pies eran los de su hija Rupertita.

Entre *batas* que prestan sus servicios en una *re-pública*:

—Aquel mi amo me ha dicho “hipupótamo.”

—Y á mí el mío ha llamado conmigo “capre.”

—¡Abá!...—exclama el tercero.—Más pior aquel mi amo...

—¿Cosa te ha dicho?

—Que yo... “¡indio siempre!”

WENCESLAO E. RETANA.

## LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN FILIPINAS.

### VI

La Tesorería general de Hacienda pública es oficina que nació con el Gobierno español en estas islas. Fué creada por Legaspi en 1571, habiéndola servido D. Guido de Labezares, primer Oficial Real Tesorero, que luego fué el segundo Gobernador de este Archipiélago.

La oficina ha estado siempre en el Palacio del Gobernador hasta los terremotos de 1863; que dejaron en mal estado el edificio, y obligaron á buscar casa donde instalar la Tesorería, mas así que el edificio antigua Aduana ha podido ocuparse, pasó á él el Tesoro donde aún está.

Así como el presupuesto es el enlace teórico de los ingresos y los gastos, el Tesoro es el receptáculo en que se verifica su unión material; y por esto en repetidas Reales Cédulas de 24 de agosto de 1799, 19 de febrero y 4 de agosto de 1834 y 9 de octubre de 1842, antes del sistema vigente de contabilidad, se mandó la centralización de fondos en una sola Tesorería, para el concierto y orden de la Administración económica; pero se suscitaron varias cuestiones y sólo en 1857 pudo tener lugar.

Por esta razón también, dice el artículo 1.º de la instrucción de la Tesorería de 10 de agosto de 1849, que la Tesorería general de Ejército y Hacienda es la Caja donde se centralizan y distribuyen los productos líquidos de todas las Rentas y Ramos que constituyen la Hacienda pública. Reúne á este carácter el de Tesorería Militar y de Marina.

Son como se ve importantes las funciones del Tesorero, porque va á parar á sus cajas el resultado de toda la gestión económica.

Dijimos en otro número que en lo antiguo, el Tesorero turnaba con el Contador oficial Real en la administración y recaudación de las Rentas del Estado y pago de sus obligaciones.

Por virtud de Real Cédula de 24 de mayo de 1578 presta fianza.

Los cambios que sufrió el Oficial Real Contador y su oficina afectaron también al Tesorero, hasta que por Real orden de 13 de diciembre de 1834 y decretos de 24 de septiembre y 26 de noviembre de 1838, se consideró necesario separar las atribuciones de dichos funcionarios.

Este último decreto dispuso, que sea sólo responsable el Ministro de la Tesorería de los caudales que ingresen en arcas. El día en que tuviera balance deberá presentar el estado de existencias con una razón de los movimientos ocurridos desde el anterior. El Intendente deberá autorizar este documento con su V.º B.º, y de las faltas que se deduzcan de ese balance responden mancomunadamente el Tesorero y el Contador.

Por la Instrucción de 10 de agosto de 1849, se señaló al Tesorero la obligación de custodiar los caudales. la rendición de cuentas por caudales ingresados y la distribución de los mismos en obligaciones del presupuesto; la práctica de arqueos y balances, y el deber de tener dos cajas; una en que se han de guardar los caudales en el intervalo de uno á otro balance

y de donde tomará para hacer pagos; y otra de tres llaves que tendrá una el Intendente, otra el Contador y otra el Tesorero, á la cual se han de trasladar todos los caudales en el acto del balance mensual.

Es obligación del Tesorero cerciorarse de la identidad de la persona á quien haga pagos, y no deberá entregar estos á otra que no sea la designada en el libramiento ó á la que le represente por poder.—Art. 5.º de la instrucción de 10 de agosto de 1849.

El Tesorero bajo su responsabilidad nombra al que va á hacerse cargo de la caja.—Art. 8.º de su instrucción.

Por Real Cédula de 5 de octubre de 1798 se dispuso que en las certificaciones de enteros que den los Oficiales Reales por los que se hacen en la Tesorería, inserten á la letra las partidas del cargo que se haya hecho de ellos, citando la hoja ó folio del libro en que conste.

La Intendencia general de Hacienda, en decreto de 31 de mayo de 1871, recordó aquel mandato, fundándose en que las certificaciones son instrumentos públicos en los cuales se aseguran hechos que cuando son relativos á ingresos hay que evidenciarlos con los asientos de los libros de su referencia, á fin de que no pueda confiarse á la memoria de los empleados, y den á dichos documentos la fuerza que deben tener.

La Tesorería no recibe dinero sin cargaréme de las Administraciones centrales ó de la Contaduría, y expide cartas de pago por el que queda en sus cajas con los requisitos de la ley de Contabilidad.

Antiguamente existieron en Manila varias Tesorerías, la de Ejército y Hacienda, la de la Aduana, la del Tabaco, la de Tributos, la de Bulas y la de productos de Correos,

En 1857 se ordenó definitivamente la centralización de fondos en una sola caja ó Tesoro, y desaparecieron todas aquellas Tesorerías de ramos especiales, no existiendo más fondos de ese Tesoro, que el de las sucursales en provincias; y no pudiendo haber más fondos que en el Tesoro según ley, no se comprende que pueda haber más sobrantes, ni más economías, que en la Tesorería de Hacienda pública, pues sólo así puede producirse la unidad moral y la unidad de dirección que al Ley confía á la Hacienda.

Por necesidad sólo hay en Manila una Tesorería en la Casa de Moneda aunque considerada como sucursal del Tesoro, segun circular de la Intendencia de Hacienda de 20 de septiembre de 1871.

En la reforma orgánica que sufrieron las dependencias de Hacienda por virtud del Real decreto de 13 de enero de 1865, se da á la Tesorería el carácter de Central y el decreto de 27 de octubre de 1870 la denomina general de Hacienda pública. En ellos se impone á la Tesorería el deber de la custodia y situación de caudales públicos, la creación de fondos, el pago de las obligaciones del Estado consignados en el presupuesto de gastos, el llevar libros y rendir cuentas.

Además, como dependencia Central, el Tesorero instruye y prepara los expedientes para ponerlos al acuerdo del Intendente cuando la providencia necesite autorización superior.

Por la prevención 18 de la circular de la Intendencia de 15 de mayo de 1865, se dispone dependen del Tesorero las Administraciones provinciales.

La circular de la Intendencia de 20 de septiembre de 1871 ordena que el Tesorero disponga, previo acuerdo con su Autoridad, de los fondos existentes en la Tesorería de la Casa de la Moneda, y que el Tesorero dirija las remesas y demás operaciones del Tesoro.

Por decreto de 23 de abril de 1866 se dispuso el establecimiento de la Caja de Depósitos, creación que se debe al Excmo. Sr. D. Gabriel Álvarez, Intendente, que fué, de estas Islas, quien demostró reclamaba esta Caja el sistema administrativo de dar debida seguridad é independencia de gestión y acción á los intereses que por derecho tiene que tutelar el Estado, como los capitales de testamentaría ó intestatos, afianzamientos y otros y además puede servir para que los particulares depo-

sitaran sus ahorros con garantía y utilidad del Estado que no quibra nunca.

La Caja está á cargo de la Tesorería y son Jefes del establecimiento el Intendente en la parte directiva y de gobierno, el Tesorero en la parte ejecutiva y de operaciones y el Contador en la intervención.

Los depósitos se dividen en necesarios, voluntarios y provisionales; los primeros son los dispuestos por la autoridad para afianzar contratos, para asegurar el ejercicio de cargos ó para cumplir obligación de interés público; los segundos son los que voluntariamente se imponen y los terceros los que se depositan para tomar parte en las subastas.

Pueden ser los depósitos en metálico ó en efectos; transferibles ó no. Generalmente lo son voluntarios, y entonces del endoso debe tomarse razón en el establecimiento, para que no alcance ulterior responsabilidad según Real orden de 28 de abril de 1883.

Los depósitos son por un año, nueve, seis y tres meses.

El interés de los voluntarios era de 8% al año; hoy es sólo de 6%; los depósitos necesarios devengan el 3% al año ó no devengan interés.

Por razón de custodia los depósitos provisionales para subasta satisfacen 20 céntimos de peso por ciento desde el 7 de octubre de 1882, por virtud de Real orden de 31 de julio del mismo año.

Por decreto de 18 de abril de 1877 se dispuso que los depósitos voluntarios se devuelvan á su vencimiento pero los imponentes que tengan que ausentarse de Manila tendrán el privilegio de retirar los suyos antes del vencimiento, en el caso de que ellos sean los verdaderos imponentes, y no el tenedor por endoso ó transferencia, á condición de que den aviso 8 días antes á la Tesorería y presenten con la carta de pago el pasaporte. Este decreto fué aprobado por Real orden de 19 de abril de 1879.

El decreto de Contabilidad de 12 de septiembre de 1870, confiere al Tesorero la custodia de caudales, la recaudación de rentas que produzcan ingreso dando resguardo, hacer los pagos en virtud de libramientos ó libranzas intervenidas por el Contador, cuidar de que las cajas subalternas rindan cuentas con puntualidad, repararlas y refundirlas en la general que debe presentar, y llevar la cuenta y razón de la entrada y salida de caudales.

Deberá negarse á pagar libramiento que no se halle comprendido en la distribución de fondos.—Artículo 37 del decreto de 12 de septiembre de 1870.—Pero si ocurriese caso urgente, la autoridad podrá mandar librar contra la Tesorería dando orden por escrito al Tesorero.

La cuenta especial del Tesoro general se dividirá por días cuando haya cambio de Tesorero para fijar la responsabilidad de cada funcionario.—Artículo 143 de la Instrucción de 4 de octubre de 1870.

Hemos dicho arriba, que el Tesorero dirige las operaciones del Tesoro. En el lenguaje administrativo se entiende por operaciones del Tesoro el movimiento de fondos por traslados, remesas, recibo de cantidad que debía entregarse en caja distinta, giros, libranzas y otros que no procedan de rendimiento de rentas, por cuyo motivo no causan derecho alguno en el presupuesto. Así lo dice el artículo 7.º del Real decreto de 6 de marzo de 1855 y la Real orden de 3 de febrero de 1858.

Se ha dispuesto por Real orden de 18 de enero de 1787 que las remesas ó envíos de fondos se hagan contando y no pueden recibirse sin contar.

La Junta superior directiva de Hacienda en 1848 determinó que la Administración remitente responde de la clase de la moneda y el conductor, del contado, precinto y sello de los cajones en que el dinero vaya; mas por Real orden de febrero de 1874 se dispuso que sea de cuenta de los comisionados el importe que resulte de monedas falsas descontándolo del premio que ha de abonárseles por la conducción; pero si no contaron sino que recibieron las cajas lacradas y precintadas, entonces no tienen más responsabilidad que la de entregar las cajas sin fractura.

Por Real orden de 5 de noviembre de 1865 se autorizó á la Tesorería para girar sobre sus sucursales en provincias y á estas sobre el Tesoro central como desde antiguo se hacía sobre Camarines y Albay, percibiendo el Tesoro un 1% en vez de  $\frac{1}{4}$ % que de ordinario cobraba, previniendo que en los giros que se aceptan haya completa conformidad con los recursos existentes en cada localidad, y que los giros de las provincias sobre el tesoro estén dentro de las autorizaciones que cada una obtenga.

Sobre giros, decretó la Intendencia el 28 de marzo de 1870 y el Gobierno general lo aprobó por otro de igual fecha, que en la enagenación de libranzas se introduzca la debida publicidad y por subasta, con arreglo á las leyes de la contratación, y que la Intendencia conserva el libre uso de sus atribuciones tanto para la enagenación de libranzas como para la adquisición de letras, sin sujeción á ciertas formalidades siempre que el interés del servicio lo exija.

Por Real orden de 7 de octubre de 1870 se acordó, que sin perjuicio de que la Intendencia quede facultada para negociar los giros á la par, se intente la celebración de subastas á 1,  $\frac{3}{4}$ ,  $\frac{1}{2}$  y  $\frac{1}{4}$  por ciento de premio.

El Tesorero tiene á su cargo el manejo y custodia de los fondos locales y por este servicio se le señaló por decreto de 3 de mayo de 1887, mil pesos anuales de gratificación, 300 pesos á su cajero, y 100 á un escribiente.

El Tesorero presta fianza, es cuentadante, recaudador, pagador, banquero, tiene dirección y acción, y sin duda no se ha prestado atención á sus deberes y responsabilidad cuando tiene sólo la categoría de jefe de Administración de tercera clase, mientras las otras dependencias Centrales la sirven jefes de Administración de segunda clase. Es cosa que llama la atención y no se explica.

J. DE LA ROSA.

## LAS RAZAS DEL SUR

ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS.

### I

HACE algunos meses, y cuando señalaba yo en *La Oceanía* el atraso de los estudios antropológicos en España, recibí dos interesantes trabajos, que por sus condiciones especiales merecen particular atención y examen detenido.

Quiero hablar del *Mapa etnográfico* de Mindanao y Joló que figura en las *Cartas* de la Compañía de Jesús, y de la *Memoria* de la Sección 2.ª de la Exposición filipina.

La extraordinaria publicidad que han alcanzado esas obras, justifica, aparte de su valor científico, la aparición de estos apuntes críticos en las columnas de LA ESPAÑA ORIENTAL.

Mucho celebraríá que mi modesto ensayo sirviese para despertar la afición á estudios tan interesantes como los que con el hombre filipino se relacionan.

La *Carta etnográfica* citada, está hecha con datos recogidos en el Sur por ilustrados misioneros, y especialmente con los enviados por el P. Pastells, hombre de valía, explorador infatigable, no ajeno á las ciencias naturales, que ha vivido muchos años en Mindanao, y, por todo esto, autoridad legítima en materia de razas de la isla.

Es el *Mapa* del P. Pastells el primero que de un modo casi perfecto asigna á los pueblos del Sur su verdadera representación, pues el que hace tiempo publicó Blumentritt, resulta en unos puntos deficiente y en otros erróneo.

En el del misionero español se señala con más exactitud la distribución de las castas infieles, estudiadas en varias ocasiones por los PP. de la Compañía. Esta

circunstancia es garantía firme de aciertos; pero como existen en Mindanao regiones inexploradas, la *Carta* deja algo que desear en cuanto se refiere á la limitación de ciertos pueblos, viéndose que se han llenado con zonas etnográficas imaginarias los vacíos que de otro modo aparecerían en el Mapa. Por esto es fácil observar que tribus ó familias que según todos los autores, los PP. entre ellos, sólo cuentan algunos centenares de individuos, aparecen ocupando una comarca dilatadísima.

En la creencia de que los aficionados á esta clase de estudios conocen el trabajo á que me refiero, voy á señalar sus más importantes detalles, exponiendo mi juicio acerca de su valor científico.

Con el núm. 3, y ocupando casi toda la parte septentrional de la región Este de Mindanao, aparece la tribu de los *manobos*, que en el Mapa domina también algunas tierras limitadas al Sur por el seno de Davao.

Los *manobos* pertenecen á una raza sub-dolicocéfala cuyos caracteres étnicos ofrecen gran semejanza con los de pueblos que habitan las islas polinésicas.

Unos autores han creído ver en esa tribu la representación de la raza negra anthóctona; otros relacionan su origen con el de las gentes asiáticas; y un eximio profesor ve en ella rasgos que le recuerdan el tipo puro malayo. Las medidas craneométricas, las condiciones físicas y las costumbres de los *manobos* autorizan al observador para desechar esas opiniones.

La distribución de dicha tribu en la *Carta* que examino no es rigurosamente exacta. Por una parte la zona que ocupa en la cuenca del Agusan aparece muy dilatada, cuando por informes de los mismos misioneros se sabe hoy que esas gentes habitan en algunas estribaciones de la gran cordillera del Este y en las márgenes del citado río, ocupando únicamente estrecha faja de terreno.

En cambio no señala el P. Pastells las numerosas

rancherías *manobas* que hay en tierras próximas á la desembocadura del Hijo, en vecindad con el país de los *mandayas*. Tampoco se marca la existencia de estos *infieles* en la isleta de Samal, donde el médico Sr. Domech los reconoció, adquiriendo armas, cráneos y otros restos que le hicieron creer en el remoto establecimiento de las familias *manobas* en aquellas tierras.

La zona ocupada por los *mamanúas* se halla perfectamente limitada en la *Carta*, señalándose con gran fidelidad las regiones en que vive esa tribu estudiada por Semper, confundida alguna vez con otras de la isla.

El P. Pastells establece atinada y clara distinción entre *manobos* y *mamanúas*, si bien, contra lo afirmado en mi obra *Tierras y Razas*, cree que los últimos son los aborígenes de Mindanao.

No he de refutar ahora tal hipótesis, y sí sólo consignar que la supuesta anthóctona es una raza á todas luces *mestiza*.

Con el núm. 6 figuran en el Mapa una multitud de gentes, que en el país llaman *monteses*, y viven en la extensa zona que por el Norte de la isla corre desde la bahía de Iligán hasta el límite occidental del distrito de Surigao.

De la distribución que el P. Pastells hace de los *monteses* y de la relativa á los demás pueblos, trataré en otro artículo, donde expondré puntos que se refieren á interesantes problemas etnológicos.

JOSÉ DE LACALLE.

Zamboanga, 1.º de febrero.—1888.

HAY ALGO MÁS!...

CELULAS, nervios, fósforo y oxígeno;  
Mecánica vital, fuerza y calor.  
¿Mas, y lo que ama, y siente, y piensa y juzga...  
Es órgano ó función?

pesos, es bien seguro que una mediana orquesta contribuye á regocijar á los congregados.

No faltan indias que, elevándose á las más encumbradas regiones del arte, cantan con bastante afinación la *Stela* y algunas otras delicadas canciones, cuyo italiano, como de suponer, sale un tanto apabullado.

Hoy, sólo los indios de la última capa social bailan el *subli*. Los que viven en los pueblos, y tienen alguna rentita, ó gozan de algún destino, bien que éste sea de meritorio en una oficina, todos ó casi todos saben bailar los bailes europeos.

El rigodón y los lanceros sufren ligeras modificaciones.

Hemos notado que el indio tiene una instintiva inclinación á llevar el compás; y esto sin duda es la causa de que, cuando bailan rigodón ó lanceros, llevan el paso ajustándose á la batuta (si la hubiere) del que dirige la orquesta: así, que un rigodón de indígenas, más que otra cosa, parecíamos siempre un ejercicio militar, mejor dicho, un entretenimiento de soldados.

En resolución,—y aquí ponemos punto á este largo capítulo,—los indios batangueños se parecen por la música, por la poesía, por el canto y por los bailes,



IV

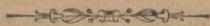
INCLINACIONES NATURALES;

USOS Y COSTUMBRES;

PREOCUPACIONES, SUPERSTICIONES, ETC. DE LOS BATANGUEÑOS.

Vamos á entrar en lo más penoso de nuestra tarea. Al describir los usos, costumbres, supersticiones, etc. de los indios batangueños, no podemos por menos de unir á la descripción nuestra crítica imparcial, más ó menos razonada, según nuestro escaso saber y corto entender, como ya anunciamos en nuestras *Cuatro palabras á manera de Prólogo*.

Mucho sentiríamos que los batangueños—á quienes profesamos singular afecto, por lo mismo que son los habitantes de la primera provincia donde hemos residido,—se enojasen con el autor de este corto estudio, fruto de una constante observación durante el largo período de muy cerca de tres años.



¿Función? Pero si su alma arrastra al hombre;  
Si hasta las cimas sube y llega á Dios.  
¿Y dónde, cómo ó cuándo el movimiento  
superó á su Autor?..

*Quiaquiap.*

## PERFECCIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN

DE LA RAZA BOVINA EN FILIPINAS.

(Continuación.)

SABIDO es el cuidado que tienen los dueños de las ganaderías en la formación de estos bravos y hermosos animales. Sabido es el rigor con que se excluyen los individuos dejenerados ó que no tienen la energía apetecida y de qué manera se sacrifican con la intervención de los dueños aquellos que saliendo de la ganadería, por causa de algún defecto físico, tienen sin embargo las condiciones de la posible reproducción.

También se intervienen por los dueños las corridas de Plaza, para evitar que los toros se utilicen pasando á manos de agentes que puedan aprovecharlos en la misma reproducción.

Indicada ligeramente la condición de este clima, pueden apreciarse en la misma forma las condiciones del suelo, base de la alimentación, la cual se produce más ó menos lozana, debiendo tener en cuenta, que el valor nutritivo de los vegetales, está en razón inversa de su lozanía, de que es prueba la diferencia de densidades entre individuos de la misma especie, criados en diferentes países.

Esta diferencia de densidades de los vegetales prueba mi anterior afirmación, y por lo mismo sujetándose á esta ley debe proporcionarse en este país á los anima-

les mayor ración de alimento para el sustento y el trabajo, que aquella otra que con el mismo objeto se le suministra en Europa, con mucha más razón cuanto es mayor la evaporación continua.

Los vegetales de este Archipiélago considerados en forma general para el alimento del ganado, tienen un valor menor en los productos asimilables; pero esta falta puede remediarse con la mayor cantidad que se facilita para el alimento, cuidando que la cantidad tenga mayor suma de principios asimilables en un mismo volumen ó ración.

El suelo en los países tropicales, no solamente tiene producción bastante á ese alimento, sino que puede encontrarse una misma especie con más densidad alimenticia acudiendo á las regiones más ó menos superiores de los montes, que establecen esa variedad esencial.

Sabido es que en la zona meridional de España, país subtropical, la región inferior, tiene una temperatura que corre de + 21 á + 18° y una altitud de 140 á 170 metros en cuya región se produce la palma, la batata, caña de azúcar, algodón y el pino doncel ó de piñón y el tugo.

Que la región baja comprende una altitud de 170 á 745 metros y que su temperatura fluctúa de + 19°, á + 17°, en que viven el albaricoque, melocotón y otros, y que en ésta región viven y progresan las gramíneas, base fundamental del alimento de los animales domésticos que destinamos al uso de la agricultura.

La raza bovina existente en Filipinas tiene tantos defectos de raquitismo, pequeñez y debilidad, debido á que en este pueblo virgen aún no se ha hecho nada respecto de las mejoras que en otros países se introdujeron para mejorar las especies.

Hay grande abigarramiento en las razas de este punto, y es debido, á ningún cuidado puesto en ello y á la tendencia que existe en todos los séres á degenerar y desaparecer. El cuidado; la selección ha hecho las

Bien sabemos que en esa hermosa región hay indios muy estimables, desde todos los puntos de vista considerados: con ellos no va nada de cuanto aquí consignemos. Ya dijimos en otro lugar que nuestro campo de observación constituíanlo las últimas capas sociales. Si alguna vez la índole del asunto nos obliga á salirnos de éstas, para tratar de otras más elevadas, confiamos en que los hijos ilustrados de la provincia Batangueña tendrán la suficiente sensatez para comprender que no somos nosotros únicos en esta clase de tareas, pues nadie ignora que el examen de usos y costumbres es hoy muy común en todas partes, especialmente en la culta Europa, cuyos pueblos júzganse los unos á los otros con infinita más dureza que el autor de estas líneas ha de juzgar á los indios objeto del presente estudio.

Hecha esta salvedad, vamos á continuar la tarea que traemos entre manos.

### I

En el capítulo anterior, dejamos dicho, que el indio tiende á imitar los cantos y los bailes del *castila*.

Tiende también á imitar al europeo en eso de darse la mano, cuando se saludan al tiempo de encontrarse. Esta costumbre no se ha vulgarizado mucho por las afueras de los pueblos; pero en los cascos de éstos, lo está tanto, que raro es aquel que no alargá su mano á cuan-

Vista en el campo y su tránsito  
Suavifica de olor su ámbito  
Satisfaciendo á los corazones  
Cual nardo en lo más recóndito.

.....  
"La Batangas, pueblo más leal,  
El más constante y atento,  
Ostentad en este momento  
Vuestro afecto el más filial  
A nuestro invicto General  
Demostrando júbilos tamaños;  
Sin lisonjas y sin engaños  
Digan con voz de alegría:  
¡Que el general Clavería  
viva en muchos, felices años!"

(Copia de la que obra en el "Cronicón de Batangas," existente en el Tribunal de dicho pueblo.)

\*\*\*

En muy pocas casas faltará un tomo de leyendas ó romances escritos en tagalo. Unos á otros se lo disputan casi, y frecuentemente se les ve leyendo con verdadero agrado los *corridos*, como suelen llamarse esos libretos.—El volumen dura años y años; la misma afición que el indio tiene á los versos, le hace en esto cuidadoso.

Una guitarra y un arpa, jamás se echan de menos en fiesta alguna, por modestos que sean los dueños de la casa. Y si éstos cuentan con algunos elementos, queremos decir, algunos

razas típicas y de ello es buena prueba las razas de los animales domésticos formadas por los ingleses, habiendo gallinas que se han pagado á mil y más francos y terneras cuyo valor subió á quinientos pesos.

¿Qué son las razas de sus perros de caza sino el mejoramiento y el cruce de distintas variedades, hasta encontrar el Puanter y el Cuaster?

Esto es esencial y no puede prescindirse de esta parte tan conveniente al mejoramiento de la raza que se pretenda aclimatar. El suelo, el clima y el alimento; porque de otra manera nada podría conseguirse sino perder el tiempo y el dinero.

Por lo mismo aconsejamos á los que pretendan mejorar ó implantar una raza nueva, que aprendan desde luego el valor nutritivo que tiene cada alimento, porque ese valor es el asimilable y el que influye en el desarrollo de la bestia.

Muchos creen que el volumen constituye la bondad de la alimentación como ración; pero se convencerán de que cuando esto no es exacto, sepan, que doce libras de maíz seco equivalen á ciento veinte de alfalfa verde y veintiocho de seca y que nueve de maíz germinado, equivalen á doce del maíz seco.

Si es verdad que las tablas de los valores nutritivos están formadas para los países de Europa y que en estos pueblos habría que formarlas de nuevo, no por eso debemos de prescindir de las que conocemos puesto que con ellas nos será más fácil aproximarnos á la verdad, porque la relación entre los alimentos de este punto debe guardar parecida diferencia.

Para conocer la alimentación en su forma eficaz, se tuvo que analizar en primer término el heno, poniéndole por coeficiente 100 y á partir de este número tienen menos alimento relacionado á la cantidad ponderal todos aquellos que pasan de ciento y mayor alimentación los otros que bajan del mismo coeficiente,

Es decir, que la cantidad necesaria para el alimento

sube ó baja en la cantidad alimenticia ó asimilable según su coeficiente, como se verá después en nuestra tabla del final.

El buey, como todos los animales, necesita para su conservación una cantidad de alimento, y otra mayor para obtener del mismo el trabajo ó carne.

La primera, como se ha dicho, se llama ración de *sustento*. La segunda ración, *provechosa ó util*. La primera está calculada en el 1½ p. % del peso en vivo del animal y la segunda en 2½, haciendo ambas sumas el 4 p. % de aquel peso.

Para mayor claridad he formado á continuación de esta pequeña memoria una tabla, con la cual podrá cualquiera apreciar los alimentos que necesita, y los gastos de los mismos para llegar al fin que desea.

También debe tenerse presente que los granos germinados aumentan por lo tanto el valor nutritivo de la alimentación.

Después de conocer esta base tan fundamental, y de darse cuenta de ella perfectamente, puede el ganadero comenzar sus operaciones con la seguridad de un éxito favorable, cuidando asimismo de conocer cuáles de aquellos alimentos influyen en los huesos para formar desde luego el edificio, digámoslo así, de la bestia.

Después de la alimentación, debe seguir la higiene necesaria al individuo, mucho mayor cuando vive en colectividad.

J. CARLOS GIMÉNEZ DE QUIRÓS.

(Se concluirá.)

## REVISTA MUSICAL

LUCRECIA BORGIA.—LUCÍA DE LAMMERMOOR.

Así como dijimos en nuestra última revista que Verdi era el más popular de todos los compositores, afirmamos ahora sin

más espacios, "llegan hasta el empíreo, les hablan á los astros y, por último, van á confundirse con una falange de querubines con los cuales cantan, ríen, lloran..."

El símil magno, el *numen* de los símiles, tratándose de la mujer, es la piedra *Mutya*.

De ella nos dicen que se cría dentro de las cañas, pero que muy raras veces se encuentra.

¡Y tan raras!... Aún no hemos podido conseguir que nos enseñen una, ni siquiera que nos digan cómo es. La *mutya*—y esta es la verdad lisa y llana—es una piedra imaginaria, á la cual conceden los indios inextimable valor y virtudes prodigiosas.

Por eso, el poeta que dice á su amada:

*Icau ñg aquin mutya,*  
(Tú eres mi *mutya*),

la pone en los mismos cuernos de la luna.

Chócanos mucho cómo algunos indios que escriben con bastante pureza la lengua castellana, al versificar la maltratan lo que no es decible.

He aquí la primera y última *décimas* de las cuatro de que se compone la "loa" que le recitaron al general Clavería, á propósito de su llegada á la cabecera de la provincia Batangueña:

"Sagrado Apolo gran luminar  
De este Archipiélago filipino;  
Con tus luces visitas peregrino  
Provincias, pueblo y solar,  
Sóis, Narciso, tal, que su ocular

tos saluda. En ninguna parte se vé con tanta frecuencia esta costumbre como en las oficinas. Si el recién llegado es *digno* de que el escribiente á quien va á pedirle algún favor, ó simplemente á visitarle, le tienda la mano, así lo hace éste; y es de ver cómo, dadas ya las diestras, las sacuden con cierta fruición y violencia en prueba de sincero afecto.

Tienden asimismo á imitar al europeo en sus trajes; mas son contados los que visten con arreglo á las modas de Europa. Y de éstos, el noventa por ciento, en cuanto regresan á su casa se despojan de americana, chaleco, camisa y pantalón; plántanse una camisilla de las llamadas "de chino," se quitan los zapatos y los calcetines, y, con los pies desnudos, se están á todas horas. Si necesitan ir de un lado para otro,—pero ocurre dentro de casa, por supuesto,—cálzanse las chinelas.—El pie desnudo no lo ponen en el suelo sino los indios pobres.

Son muy contadas las indias que usan medias. Cuanto hemos dicho acerca de los hombres, respecto de este particular, puede aplicarse á las mujeres.

La costumbre de estar completamente descalzos dentro de casa, la adquieren desde pequeños, que los padres los dejan andar á todas horas desnudos de pie y pierna: así que no es de extrañar que de mayores no les sea fácil acostumbrarse á llevar siempre cubiertas esas estremidades. Al contrario de lo que hacemos los europeos en este país, los indios de am-

incurrir en exageración, que Donizetti es quizás el más fecundo de cuantos han legado al mundo obras escénico-musicales.

Imposible parece que quien con tantas dificultades luchó para iniciar su carrera de compositor, habiendo después perdido la razón cuando se hallaba en el vigor de su vida, y muerto cuando apenas se había extinguido su juventud, á los 49 años, haya podido dejar repertorio tan extenso como el que Donizetti nos ha legado.

Criticase á este compositor de haberse dejado llevar de su gran facilidad para escribir, habiendo por tanto derrochado su ingenio en número tal de obras, que apenas ninguna llega á la perfección; mas, sobre que esto es inexacto tratándose del autor de *Favorita* y *Lucía*, obras que dentro de su género llegan al mayor grado de perfección imaginable, nada de extraño tiene que quien por obra de su mala suerte se vió obligado á sufragar las necesidades propias y las de su familia con los productos de su genio aumentase considerablemente la cantidad de éstos, con notorio perjuicio de su calidad.

Bella es la teoría del arte por el arte que con idealismo incomprendible sustentan algunos, pero cuando la lucha por la vida, obliga á destruir los castillos de ilusiones y vanas quimeras que todo genio suele formarse, ante el prosaico espectáculo de las necesidades humanas que se imponen con igual imperio al artista que al que que no lo es, entonces no sólo es dispensable, sino digno de loa que el arte que como todo trabajo ennoblece al hombre se ponga al servicio de esas necesidades para obtener con sus productos lo indispensable para la vida.

Podrá esto ser y es, en efecto, de sentir, para la humanidad que en vez de muchas obras de un compositor preferiría menos y de más alto mérito; pero en ninguna manera será digno de censura el artista que así se condujo impulsado por las necesidades de la madre—á veces madrastra—naturaleza.

Quien como Donizetti se dedicó á la composición musical contra la voluntad de sus padres que le destinaban al foro y que aún después de estudiar la música le inclinaban al profesorado por ser más productivo, hasta el punto de tener Donizetti que sen-

tar plaza de soldado para verse libre de las imposiciones paternales; quien de este modo sigue los impulsos de su genio y se dedica á la composición desde los 20 años en que estrenó su primera obra *Ferico, conte di Borgogna* hasta los 46 en que dió al teatro *Catalina Cornavo*, última de las ejecutadas en vida del autor, no puede negársele que pertenece al número escaso de los elegidos, para representar al genio en la tierra. Empezó á escribir Donizetti bajo la influencia ejercida por el genio colosal de Rossini, cuyas huellas siguió poco á poco, durante sus primeros años de compositor, en que, por trabajar para un empresario al cual había de entregar cuatro obras cada año, produjo mayor número de ellas, algunas dignas de toda estima en opinión de varios críticos que sobre este extremo hemos consultado, lo cual es aún más notable sabiendo que Donizetti solía emplear quince días en escribir una ópera, "Elixir, d'amore"—por ejemplo—y poco más de un día en instrumentarla.

Distínguese Donizetti por la tersura y nitidez de sus melodías, fácil siempre é inspirado de ordinario tanto cuando el maestro cultiva el género cómico como cuando escribe obras de la índole de *Ana Bolena* y *Lucia de Lammermoor*. Dijimos antes que Donizetti hizo sus primeros pasos en la carrera de compositor bajo la influencia de Rossini, y si bien luego sacudió este yugo apareciendo con individualidad propia, no por esto abandonó la cuerda Italiana que tiene en Donizetti uno de sus más esclarecidos representantes.

Y con esto, dicho queda que en Donizetti la melodía, siempre la melodía, es lo principal, entrando la orquesta y los efectos de armonía en segundo término, no obstante lo cual la instrumentación de Donizetti es á menudo nutrida y no carece de efectos agradables.

La ternura y suavidad que constituye el principal encanto de las melodías serias de Donizetti, cuyo genio se presta mal al desarrollo de grandes efectos trágicos, explica la frialdad con que "Lucrecia Borgia" fué acogida, en su estreno y el puesto inferior que con relación á "Favorita" y "Lucia" ocupa esta obra en el repertorio de Donizetti.

Cierto que hay en *Lucrecia* números de belleza innegable como

bos sexos jamás duermen con los pies abrigados, siendo difícil obtener esto aun de los que están enfermos. El frío es un goce para el indio.

Ya que hablamos de pies y piernas, no queremos dejar de apuntar aquí una observación que también habrán advertido muchos de nuestros lectores. El indio joven, sin distinción de sexos, mientras permanece de pie, y en particular cuando habla con otro ó está esperando alguna cosa, suele apoyar todo el peso del cuerpo en la pierna izquierda; la derecha pónela ligeramente doblada, y de tal suerte, que la línea longitudinal del pie de ella queda perpendicular á la del izquierdo.—La mano de este lado la llevan á la cadera.—Cuando tienen un punto donde poder apoyar alguna mano, ú otra cualquier parte del cuerpo, la apoyan desde luego, y entonces cruzan las piernas; mas no como los europeos, que siempre llevamos la punta del pie que cruza hasta tocar en el suelo; el indio raras veces lo hace así: por regla general, se quita la chinela (si la tiene) y planta los dedos del pie derecho, que es el que generalmente cruza, sobre los dedos del otro; es decir: la punta del pie, raras veces, rarísimas, toca el piso.

No son pocos los que comen con cuchara, tenedor y cuchillo... delante del europeo; porque cuando éste no le ve, es contado el indígena, por principal que sea, que no come con los dedos.

Mientras comen, su postura favorita es la

ó solecismos que provocan la risa; tal como este: "Un vaca me dió mi padre."

El indio batangueno es de suyo poeta; tanto, que las más veces, improvisa sus versos.

Es apasionadísimo en sus composiciones, las cuales, por regla general, pertenecen al género erótico, pero erótico romántico: de continuo, andan á vueltas con *lágrimas, ayes, gemidos, alma dolorida*, etc. etc.—Galantes como pocos, nos recuerdan al pueblo andaluz, que tanto se lamenta cuando canta sus amores, á par que pondera la belleza de la mujer amada.

Los indios no tienen retórica: dicen que "para hacer poesía, basta la espontaneidad del corazón"—(textual).

Es extraño que en sus composiciones no predomine el género anacreóntico; el cual, como es sabido, requiere cierta sencillez y ligereza, cierta suavidad de afectos: por el contrario, aman el ditirambo, pecan de incoherentes, plagan sus versos de voces arcaicas y rimbombantes, de concordancias saladísimas; abundan en pensamientos embrollados, frases caóticas, símiles atrevidos...

Muchas veces, no saben lo que se dicen; buena prueba de ello la tenemos en que escriben y cantan:

"mi vil corazón."

Y, entre enfrascarse con los faunos en lo más intrincado de la selva, ó vagar con los silvios por los bosques, á la manera que los poetas bucólicos, échanse á volar en alas de su desenfadada fantasía, y hendiendo "espacios y

las cavatinas *cont' é bello y viení la mia vendetta* el terceto del envenenamiento, el brindis y algún otro, pero siempre se nota en esta obra, la falta de armonía entre lo que se dice y lo que se canta, porque no puede menos de extrañarse el oír frases duras y enérgicas con melodías relativamente dulces y suaves.

Si á esto se añade la falta de movimientos escénicos que se nota en el libro *Lucrecia* sobre todo en el primer acto, y quizá quizá hoy, la influencia ejercida en el mundo literario por publicaciones modernas—entre ellas un célebre libro alemán del escritor Gregorovius—en las cuales se tiende á la rehabilitación de “Lucrecia Borgia” que va dejando por tanto de aparecer á nuestra vista como un arquetipo de perversidad, lo comprenderán por qué la obra en que venimos ocupándonos apenas forma ya repertorio de teatros de cierta talla, no obstante lo cual se oyen con gusto todavía en transcripciones, fantasías y otras formas, algunos de sus más bellos motivos.

Pero donde Donizetti dió rienda suelta á su inspiración, donde puso, de manera imborrable, el sello de su personalidad haciendo una obra en la cual el espectador goza oyendo una melodía sostenida desde el principio al final y siempre agradable, siempre inspirada, es en *Lucía de Lammermoor*, lo mejor en conjunto, á nuestro juicio, de todas las de Donizetti y una de las mejores del teatro italiano.

Pretender citar los números más salientes de la obra en cuanto á la belleza de sus melodías sería constituirnos en la necesidad de transcribir el índice íntegro, porque de cuantas óperas conocemos, apenas hay ninguna que se mantenga á tanta igualdad de altura como *Lucía*: todo es en ella igualmente bello desde la introducción hasta el aria final y el público que escucha esta obra siempre nueva pasa deleitado todo el tiempo que dura su representación sin darse apenas cuenta de que ha transcurrido.

Por lo que toca al desempeño que en Tondo han obtenido estas dos obras bástenos con decir que ha sido muy aceptable tanto por parte de las Sras. Balzofiore y Pieretti, la primera de las cuales hizo una *Lucrecia* admirable, habiéndonos hecho notar la segunda sus excelentes condiciones de tiple lijera en el aria de la locura de *Lucía* que bordó de afiligranados *fioriture* primorosamente hechos, cuanto por la de los Sres. Balzofiore, á quien consideramos infatigable, Falciai y Pozzi-Camola, los cuales han confirmado el juicio que de ellos habíamos hecho, debiendo también tributar un aplauso al simpático artista que desempeñó á maravilla la parte de Asthon.

Han seguido á *Lucrecia y Lucía*, *Un ballo in maschera* y la *Traviata*, ninguna de las cuales hemos podido oír, bien á nuestro pesar: como está anunciada la repetición de estas obras, dejamos para la próxima revista el tratar de ellas, y entonces también, por ser más oportuno, contestaremos á las observaciones hechas en el *Diario de Manila* por nuestro amigo el inteligente crítico señor Saco del Valle.

Baste por hoy que le anticipamos las más sinceras gracias por los inmerecidos elogios que nos dirige, elogios que á no estar convencidos de que son hijos de su amistad, nos envanecerían por haberlos escrito tan experta pluma; y que contestemos á la pregunta que nos hace de sí dando por supuesto que nosotros fuésemos los autores de *Un Ballo y Aida*, hubiéramos después escrito el *Otello*.

Ya esta pregunta que parece significar que el Sr. Saco del Valle no atribuye al *Otello* de Verdi la importancia que el mundo musical le ha dado, le diremos que al decir nosotros que con *Otello* había llegado Verdi al apogeo de su gloria, nos referíamos tan sólo al éxito obtenido con ella por el célebre Maestro, sin que tal afirmación implicase nuestro propio juicio sobre dicha obra, juicio que no podemos emitir, porque sólo conocemos de ella algunos números.

Por lo demás, si bien pesa mucho en nuestro ánimo la opinión pública, no olvidamos lo que aconteció, con *Cingmarz* de Gounod, el *Duque de Alba* de Donicetti y en España con “Sn. Franco de Sena” del ilustre Arrieta, la bondad de cuyas obras se ha exagerado y puesto sobre los cuernos de la luna con ser muy inferiores, á *Fausto*, *Lucía* y *Favorita* y *Marina* y *El Grumete* de los respectivos maestros citados.

FAUSTO MANZANEQUE Y MONTES.

## “¡¡BAJO EL PROGRESO!!”

(Conclusión.)

Hoy los medios de comunicación y la rapidez y baratura de los viajes, nos han partido de medio á medio. Ciertamente para los productores é industriales ha sido un beneficio; pero si se tiene en cuenta que éstos, á su vez, son consumidores de otros artículos, se ve que á todos, sin escepción, alcanzan las desventajas del progreso.

No cabe duda: hoy se viaja en ferro-carril, pero si no hay recursos para tomar billete de 1.ª ó 2.ª clase, el viaje es más incómodo que en la antigua galera. En 3.ª clase se va poco menos que estivado, sin poder durante el trayecto ni estirar las piernas. En las estaciones se encuentran fondas bastante bien servidas; pero, no siendo muy ducho en estas cosas, resulta que el pobre viajero paga 3 ó 4 pesetas por un plato de sopa que ni llega á conocer, porque como la sirven en estado de ebullición aunque uno se esfuere en soplar con toda la fuerza de sus pulmones, resulta que el silbato del tren avisa que se va á poner en marcha y hay que abandonar la comida para no perder el viaje.

Por lo mismo que éste es muy barato, resulta que todo ciudadano viaja en cuanto tiene cuatro cuartos y hasta se llenan la Corte y las Capitales de provincias de infelices forasteros que dejan en aquélla, centro de la civilización, todas las economías que podían hacer en sus respectivos lugares. Porque es natural: ¿á quién no le conmueven aquellas hermosas tiendas surtidas de cuanto Dios cría y repletas de artículos caprichosos para todos los gustos y fortunas? La mayor parte de aquellos efectos no son de primera necesidad, pero... ¡son tan bonitos!... y como el hombre es tan débil, resulta que dos de aquí y dos de allá y cinco de acullá, cuando quiere uno reflexionar ya se encuentra con una porción de zarandajas y las manos en la cabeza: es decir, con la bolsa vacía. Y los honrados artesanos y labradores que antes eran felices con una modesta comida y su traje cómodo y barato, hoy ambicionan el pavo trufado que comieron en la fonda, la levita para los días de fiesta, y el mantón de Manila para la costilla. Además; á los hijos, que también eran muy felices dedicándose á las tareas de sus padres, los mandan á estudiar medicina, ciencias ó leyes y, salvo excepciones, después de arruinar á la familia tienen que ser escribientes de alguna oficina ó petardistas de profesión, porque ya no hay fuerzas humanas que les hagan cojer el arado ó manejar la sierra ó el tirapié. Y como hay pocas oficinas y muchos que se didican á escribientes y con el progreso se van aumentando los petardistas á la vez que disminuyen los tontos, resulta que nadie puede vivir.

A todo esto el lector dirá: ¿Y por qué no se dedica cada uno á su oficio? Ahí está el quid: porque el hombre no es perfecto; por lo menos en cuanto á virtud, porque la holganza es un manjar que tiene muchos aficionados, porque la hiel sabe muy mal después de haber comido un dulce y porque la inteligencia humana se revela contra el trabajo, ganga que debemos á la pícaro manzana de nuestros primeros papás.

Hay sin embargo muchas criaturas sobre la tierra que conservan aún el hábito del trabajo, pero también están escamadas; porque el tal hábito nunca llega á cubrir del todo la desnudez.

¿A qué puede dedicarse hoy el hombre ó la mujer con tanto progreso? ¿A zapatero? Hay máquinas que hacen botas y zapatos de todas clases en menos que se santigua un cura loco. ¿A coser? Singer y otros han matado para siempre á las costureras. ¿A aserrar maderas, á la arriería, á la pintura, á la escultura, ó al grabado? Todo esto ha concluido con las máquinas en sus distintas aplicaciones; y como estas necesitan de pocos operarios, resulta que dan de comer á pocos pobres y hacen el caldo gordo á los ricos que son los únicos que pueden acometer grandes empresas; y lo que es estos caballeros antes y des-

pués de las máquinas siempre han vivido muy bien.  
¡Pobres pobres! Antes conocían pocas necesidades; nada envidiaban y eran felices. Hoy el que más y el que menos pretende estirar la pierna hasta donde no llega la manta y ¡es claro! como quedan los pies de fuera, se cuele una racha de viento y se queda uno valdado para toda la vida.

Eso sí, hemos progresado! Pero el progreso, cuando es demasiado, es una calamidad. Ya temos muchas señoras que se dedican á las ciencias, las artes, la literatura y el comercio. Pero en cambio, ¿cómo están sus respectivos chiquitines? Salvas raras excepciones, los hijos de las que se dedican á algo que trascienda á progreso viven casi siempre, y á veces siempre, en manos extrañas, sin poder gozar de las caricias y cuidados de una cariñosa madre en la época en que más necesitan de ella.

Hemos progresado; porque las mujeres, aun cuando no sean de familias opulentas, en vez del jubón de lienzo, la saya de percal, la media de algodón y la flor en la cabeza, hoy gastan corsés bordados que las deforman, vestidos de rica seda brochada, medias también de seda y sombreros de terciopelo en forma de cucurucho. De este modo están mucho más encantadoras pero es para los extraños, porque lo que es dentro de casa no suelen permitirse tanto lujo. Pues bien; haga el lector el favor de decirme si los respectivos papás y maridos estarán conformes con este progreso que los arruina y que les hace trabajar de día y noche para poder sostener tanto boato. Porque yo entiendo que el verdadero progreso sería disminuir el trabajo del hombre hasta dedicarlo á lo puramente necesario para vivir con decoro y holgura en una sociedad modesta y bien organizada. El lujo, que no es otra cosa que lo supérfluo, sienta muy bien en el poderoso que de este modo contribuye á que el pobre prospere; pero es el caso que ya en la actualidad se confunden los Duques y los mendigos.

Y no hay que salir á la palestra en defensa del progreso exigiendo del hombre la virtud suficiente para no salirse de su esfera: ya hemos dicho que la raza humana es débil por naturaleza y gracia, salvo algunas excepciones, y como lo bueno gusta, y la sociedad de los más se impone á la de los menos, resulta que todos tienen que despeñarse por el precipicio del fausto para estrellarse contra las rocas de la miseria ó de la deshonra.

¡Maldito progreso! Aquí mismo en Filipinas ¿no era feliz el indio con su pie descalzo, sus calzoncillos de jareta, su camisa de cuello ancho y su salacot?

Hoy se han aumentado sus necesidades y sus incomodidades: gasta sombrero que no da sombra, cuello que le oprime y le embaraza los movimientos, pantalón ajustado, calcetines y zapatos de charol... ¡Anda morena!

Y hay que tener en cuenta que, con raras excepciones dignas de aplauso, el indio no es más trabajador ahora que antes; todo lo contrario: antes, como ahora, sus principales ocupaciones, después de jugar al gallo, eran y son las de pescadores ó zacateros, oficiales de juzgado, musiquero, escribiente ó zurzidor de voluntades; con la diferencia de que antes todos se cocinaban su morisqueta y ahora muchos la compran hecha para ahorrarse al trabajo de cocerla. Y como el Sr. Progreso les ha traído más necesidades, pero no ha podido traerles aun la afición al trabajo... andan de mala manera y hay más pobres, más rateros y menos monedas de 4 duros.

En una palabra: que el Progreso, que en teoría es muy bello porque aspira á mejorar la condición del hombre y á colocarlo en una clase digna de respeto, en la práctica resulta estéril si no se modifica ante la idiosincrasia de los pueblos y se pone una muralla de granito á ese mismo progreso para que no pase los límites de la conveniencia general.

¡Bueno es el progreso; pero no tanto! ¡Ni tan calvo que se nos vean los sesos, ni tanta peluca que nos sofoque!...

GREGORIO VIANA.

## LA HOMEOPATÍA Y LA ALOPATÍA

CARTA AL DR. R.\*\*\*

(Continuación)

HANNEMANN ha sido más exacto y más claro, diciéndonos, que la naturaleza de las enfermedades nos sería siempre desconocida y aconsejó que la medicación se dirigiera sobre los síntomas, puesto que el medicamento bastante para desenvolver en el hombre sano una enfermedad medicinal artificial, también tiene poder para hacer cesar un estado mórbido semejante en síntomas uno y otro, estableciendo de aquí que el agente curativo que era para Galeno contrario por su naturaleza al estado pológico, lo era semejante por sus efectos en el hombre sano.

No es posible admitir con vos, que la ley de los contrarios, excluye la de los semejantes y menos aún que la primera sea bastante clara, para conducirnos á descubrimientos más útiles que la segunda. Con la ley de los contrarios y la sola observación de la clínica se arrastra la medicina hace tres mil años, siguiendo los sistemas más diversos y sin conseguir conquistas útiles, ni carta de naturaleza.

La materia médica permanece siempre siendo una reunión incoherente de ideas estigmatizadas por sus corifeos, y abandonada á las irresoluciones y á la inspiración del médico. No sucede esto, con la ley de los semejantes y la experimentación pura, con ellos vuelve la medicina á la vida positiva donde se encuentran hoy las ciencias naturales.

Ocurre una enfermedad desconocida, un medicamento nunca aplicado, y el médico homeópata sabe qué método debe seguir para conocer la primera y para averiguar las propiedades del segundo.

Hechos los estudios de la enfermedad y del medicamento conforme lo enseña Hahnemann, le será posible, con la ley de los semejantes, hacer una aplicación cierta de las propiedades del medicamento á la cura de las enfermedades, y esto sin necesidad en darlo á la casualidad en las afecciones más diversas, para contar después sus buenos resultados.

No creáis, querido comprofesor, que componga una novela, no; escribo la verdad y nada más. En 1832, cuando el cólera diezaba á Europa, los homeópatas se dirigieron á su maestro preguntándole qué arma debían oponer al terrible azote, y Hahnemann, les indicó el *alcáfor*, el *cleroso blanco*, el *cobre* y el *arsénico*. Todavía está hoy discutiendo la alopátia la naturaleza del mal, reuniendo las más variadas medicaciones sin haber podido conseguir resultados positivos.

Se encuentra en la doctrina de Hahnemann una certidumbre de método, una igualdad de ideas en todos los médicos que practican este sistema, que no se encuentra en ninguna de las escuelas que la han precedido. ¿No hay en esta precisión misma una razón suficiente para justificar lo que vos llamáis nuestro culto de predilección?

Debo convenir, sin embargo, con vos, en que la materia médica está todavía muy incompleta y hay enfermedades que se resisten á la acción de los medicamentos conocidos, empleados según la ley de similitud. El *empirismo* es entonces el sólo aplicable; él es el que se regla el uso de la electricidad, de la hidraterapia, de las aguas minerales y de las medicaciones nuevas ó mal estudiadas. Este es un mal, amigo mío, que todavía ocupa por desgracia un lugar demasiado considerable en la terapéutica.

Por esta razón, yo desearía, que deponiendo ribaldades de escuela, nos uniéramos todos á estudiar lo que tenga de verdad la doctrina de Hahnemann: ella posee medios numerosos y eficaces, acepta todos los medicamentos y utiliza todas sus propiedades. Para la homeopatía las ideas de restricción no existen; no sólo trate

del descubrimiento de las propiedades de los medicamentos, sino que nos dá también el medio de conocer las enfermedades; fija los límites en que nuestra curiosidad debe de detenerse, nos da una ley capaz de guiarnos en la elección de medicamentos y en su aplicación; tiene principios y un método que nos dan el medio de dirigir el tratamiento y de responder á todas sus exigencias. Es, pues, una doctrina médica.

No creáis, sin embargo, que yo quiero ser injusto para con la medicina contemporánea. Conozco sus riquezas cuando se trata de hechos recogidos con paciencia y analizados con sabiduría; pero reconozco también sus lagunas y creo que no tiene poder alguno para el progreso de nuestra doctrina.

DR. O'DELGBORTH.

(Se concluirá.)

## REVISTA MADRILEÑA

Mi estimado amigo y Director:

JENGO que empezar mis correspondencias con una nota triste: mi primera carta va á ser un gemido; las palabras con que inaugure mis relaciones con los lectores de esta Revista van á ir envueltas en lágrimas.

La literatura española, está de luto; la Poesía y la Novela moderna han perdido uno de sus más ilustres cultivadores: ¡D. Manuel Fernández y González ha muerto!

En vez de hacer la biografía de tan esclarecido vate, diré algo acerca de su representación en la novela española, y de sus condiciones como poeta.

En nada se parece la novela de Fernández y González á la novela de hoy. Este género literario ha pasado, en muy poco tiempo, de un extremo á otro. Medía un abismo entre las obras del autor cuya pérdida lloran las letras patrias y las de Pérez Galdós y sus discípulos, incluyendo en este número desde doña Emilia Pardo Bazán, hasta D. José Ortega Munilla. No se parecen tampoco á las de Valera, Alarcón y Pereda que con Galdós, son los grandes maestros de la novela española contemporánea.

Tampoco se advierte en sus obras analogía alguna con las que escribiera la plácida pluma de Fernán Caballero, digna también de admiración y estima.

Los autores coetáneos con quienes podría compararse á Fernández y González, son: Pérez Escrich, en España; Posson du Terrail, en Francia; Walter Scott, en la Gran Bretaña. Tiene, sin embargo, más personalidad artística que el primero, más imaginación que el autor francés, y menos instrucción que el novelista británico.

Fernández y González puede decirse que fué el creador entre nosotros de un género literario muy popular: la novela por entregas, el folletín, en la que sólo había acción, en la que los sucesos se precipitaban atropelladamente, enmarañándose cada vez más y en la que era preciso cortar el nudo para deshacer el enredo. En esta novela abundaban los desafíos, muertes, riñas, crímenes, violaciones, reconocimientos inesperados y sorpresas inauditas que tenían al lector en emoción constante y mantenían sus nervios en tensión continua; novelas con las que era imposible conciliar el sueño: y si nos asaltaba, por rendirnos la fatiga del día, era para despertar á cada instante, con pesadillas y visiones.

No busquéis en las novelas de Fernández y González descripciones exactas de lugares reales, sino soñadoras fantasías de imaginarios sitios. No preguntad por los caracteres, porque no existen, pues al tomarlos de la historia los falseaba, forjándolos á su capricho; y si eran contemporáneos, tampoco se parecían á la generalidad de los vivientes, sino á ese mundo fantástico que tenía para su uso particular el autor sevillano. No pidáis, mucho menos, análisis psicológicos, observaciones filosóficas ni morales ni aun primores de estilo, siempre incorrecto y desaliñado.

En la novela de Fernández y González, en oposición á la de nuestros días, sólo hay acción, nada más que

acción y siempre acción y, por consiguiente, muchísimo interés: se leen sus páginas con la impaciencia febril, con la ansiedad del que desea conocer el desenlace. No se puede dejar la lectura, una vez comenzada, sin devorar, hasta el final, todos los capítulos.

Fernández y González mostraba especial predilección por los asuntos históricos y tradicionales, ya resucitando el mundo legendario de la edad media, ya poniendo de nuevo á nuestros ojos la época de los Austrias ó la de los primeros Borbones.

No ha llegado, sin embargo, el malogrado autor á ser el Walter Scott español, por más que así se le ha llamado aun en los mismos azarosos días de su vida terrena, antes de que el sudario de la muerte, velando imperfecciones, le haya transfigurado en genio, elevándolo á las puras regiones de lo ideal.

Fernández y González se ha distinguido también por su fecundidad, siendo á nuestra novela moderna lo que Lope de Vega fué en nuestro antiguo teatro.

Por esta causa sus obras son desordenadas é incorrectas, abundando en ellas los anacronismos y los errores geográficos; resucitando, á lo mejor, en un capítulo, personajes á quienes había matado ya al principio. Era, dicen sus biógrafos, que á la vez, á sus taquígrafos, dictaba tres ó cuatro obras y confundía, así, las acciones y personajes de sus distintas novelas.

Las mejores de éstas son: *El Cocinero de Su Magestad* entre las históricas y entre las de costumbres *Luisa ó El Angel de Redención*. Estos dos géneros son los que principalmente cultivaba.

Las mismas bellezas y defectos generales se advierten en las obras poéticas de Fernández y González.

Imaginación tan ardiente como la suya, un ingenio tan original y especialísimo, necesariamente habían de hacer de él un poeta y poeta inspirado de los más preclaros de la edad presente.

Sus poesías líricas son innumerables y se escapan por su heterogeneidad y brillantez á toda clasificación literaria. De sus obras dramáticas la más conocida y estimada es el *Cid*, digno émulo de la inmortal tragedia de Corneille.

leyendo sus dramas ó asistiendo á su representación sucede lo mismo que al leer sus novelas y poesías líricas: que la cabeza encuentra disparatado y extraño cuanto allí ocurre y el corazón se conmueve y siente y hace que, involuntariamente y sin darnos cuenta de ello, nuestras manos se junten y prorrumpan en aplausos. Tenía el gran instinto del artista dramático; interesar al público, mover á los espectadores, hacer que las lágrimas surcaran las mejillas aunque luego, allá en el silencio del gabinete y pasada la primera impresión, el crítico encontrara descabellado lo que antes aplaudiera con entusiasmo.

El Ateneo de Madrid, siempre generoso y magnánimo, y que á pesar de sus escasos recursos financieros, tiene *pecho ancho*, como suele decirse, para echar sobre sus hombros pesadas cargas, como ya lo demostró cuando empezó las obras de su casa actual y, más recientemente, con ocasión de los terremotos de Andalucía, el Ateneo, decimos, tomó á su cuidado el honroso encargo de dar digna sepultura al autor de *El Cocinero de Su Magestad*. Varios médicos asiduos ateneístas, los doctores San Martín, Simarro, Tous y Granados, lo embalsamaron cuidadosamente y en el amplio salón de Sesiones ha estado dos días expuesto en capilla ardiente, el cadáver de Fernández y González.

Verdad es, y no hay que dirigir todos los plácemes al Ateneo, que en su caritativa obra, aunque respondiendo á su iniciativa, le han ayudado, con cuantiosos donativos, la Sociedad de Escritores y Artistas, el Congreso de los Diputados y los Ministros de Fomento, de la Gobernación y de Ultramar, que no olvidan que, además de dignos Consejeros de la Corona, son también antiguos periodistas y literatos ilustres. Pero el hecho es que en una Junta general convocada con urgencia y celebrada pocas horas después de muerto Fernández

y González, surgió la idea y que, aceptada por todos, el Ateneo es el que la ha llevado á la práctica.

El cortejo fúnebre partió de allí el domingo 8 del actual á las dos y media de la tarde. El cadáver, vestido de frac, fué encerrado en una magnífica caja de zinc, dorada y negra, conducida en una soberbia carroza de ébano, tirada por ocho caballos empenachados.

Presidían el duelo: el Sr. Navarro y Rodrigo, como Jefe del finado y en representación del Gobierno; Don Gaspar Núñez de Arce, como Presidente, á la vez, del Ateneo y de la Sociedad de Escritores y Artistas; el P. Sánchez, el Sr. Marqués de Hoyos, Vicepresidente del Ateneo, D. Enrique Fernández Villaverde, Presidente de la Sección de Ciencias naturales; los Sres. Carvajal y Rodríguez Correa, como iniciadores del pensamiento realizado y el Sr. Marqués de Seoane, Secretario del Ateneo.

Seguía al duelo todo Madrid, todo el Madrid ilustrado, inteligente, y numerosa representación del pueblo, tan entusiasta lector de las novelas de Fernández y González. Imposible es citar nombres propios sin incurrir en sensibles omisiones.

Al pasar la comitiva por el teatro de la Comedia, cuyos balcones, lo mismo que los del Español, lucían sendas colgaduras negras con galón dorado, se incorporaron algunos actores, arrojaron flores y poesías las actrices y el sexteto, dirigido por el Sr. Barbero, dejó oír los sentidos compases de la *Marcha fúnebre* de Chopín.

Se me olvidaba decir que sobre el féretro, y pendientes de los adornos superiores del coche fúnebre, se veían elegantes y severas coronas enviadas por el Ateneo, la Sociedad de Escritores y Artistas, D. Emilio Mario, los Sres. Calvo y Vico y mi distinguido colega D. Carlos Peñaranda activo y diligente corresponsal de dos periódicos filipinos.

El cortejo siguió por la Carrera de S. Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y cuesta de la Vega, hasta el cementerio de la Sacramental de S. Justo, donde se dió cristiana sepultura al malogrado vate, en el nicho número 1.374 del patio de S. Millán y Ánimas.

¡Descanse en paz D. Manuel Fernández y González!

MAFERGI.

11 de Enero, de 1887.

## CASINO MILITAR.

(Continuación)

¡Sus! Castellanos ¡sus! la guerra estalla:  
¡véis las falanges bárbaras de infieles?  
Al crugir en los aires la metralla;  
cuál cobarde trahilla de lebreles  
abandonan el campo de batalla  
al escape veloz de sus corceles,  
y volviendo á la carga de repente  
también vuelven á huir cobardemente.

Siglos há que sus padres con desdoro  
de España poseían á Granada  
con su Darro y Genil de arenas de oro  
y su Alhambra de todos admirada;  
y el día que perdieron su tesoro,  
la Ciudad por su bardos tan cantada,  
al África volviéronse pasito  
exclamado al llegar: "estaba escrito!"

Contra el cristiano de despecho llenas,  
un tiempo fueron el terror de Roma.  
Miserable esclava al son de sus cadenas  
sonaban ofrecérsela á Mahoma.  
Mas no, de las altísimas almenas  
antes la Media-Luna se desploma

con fragoroso estruendo y mudo espanto  
hundiéndose en las aguas de Lepanto.

¡Sus! tiembren, sí, los hijos del desierto,  
que el pueblo de Sagunto y de Numancia  
ya se apresta á probarles que no ha muerto,  
que alienta, sí, pardiez, con arrogancia,  
y en el palenque á su venganza abierto  
redoblará su ardor y su constancia,  
hasta lograr que caiga de rodillas  
ante el Escudo de las dos Castillas.

¿Oís?... ¡Venganza!... el Guadalete grita  
y venganza ocho siglos repitieron.  
¡Ay! en sus aguas que con furia agita  
las patrias libertades sucumbieron.  
Corramos á pagarles la visita  
que en tiempo de Rodrigo nos hicieron.  
No digan nunca, con salvaje saña,  
que no somos corteses los de España.

Terminada la lectura de la precedente composición del Sr. Tournell,—que si en el número anterior llevó la firma del Sr. de Lacalle fué debido á una mala inteligencia del operario encargado de ajustar el periódico,—subió á la tribuna el Sr. Paulino, el cual leyó el interesante artículo que transcribimos á continuación:

### IMPORTANCIA Y UTILIDAD DE LOS CASINOS MILITARES.

Sólo á los grandes ingenios, á los hombres que reúnen una brillante imaginación y una ilustración sobresaliente, les es fácil dar forma adecuada á las ideas y convertir por la palabra en imágenes reales sus propósitos.

Desprovisto como me halló de esas condiciones ¿cómo he de despertar vuestro interés?... Imposible. Pero una idea me anima, una circunstancia me alienta y es, que confío en la ilustración de este auditorio que, por ser verdadera, será indulgente. Me recomiendo, pues, á vuestras bondades.

*La importancia y utilidad de los Casinos militares*, es el tema que me he propuesto desarrollar en este desaliñado trabajo, pues creo justo, que cuantos hoy honran nuestra casa y nos muestran decidido apoyo, sepan el fin que nos proponemos, para que en la vasta esfera de su influencia y su saber, coadyuven á la vida y crecimiento de este naciente Centro.

(Se continuará.)

## MESA REVUELTA

À un compañero de Redacción le hemos dado el encargo de que haga una semblanza del *cajista filipino*. Aquellos de nuestros lectores que no hayan frecuentado las Imprentas, no podrán, ni con mucho, formarse una idea aproximada de lo caprichoso que es el indígena, cuando compone y ajusta.

Sin que nosotros lo mandásemos,—y claro está que esto no podía ser, pues el resultado era una inexactitud,—se le antojó al *ajustador* plantarle á los versos del Sr. Tournelle, la firma de Don José de Lacalle.

Menos mal que el buen sentido de los Sres. Suscriptores habrá sabido desvirtuar este yerro, pues que ya expresábamos á la cabeza de las octavas del Sr. Tournelle que la composición "Guerra al Africa" era debida á la inspirada pluma de este estimable poeta.

Por conducto de D. Manuel Arias Rodríguez, dueño de la muy acreditada *Agencia Editorial* (Carriedo, 2), hemos tenido el gusto de recibir el 2.º tomo de la interesante obra *Manual de los Juegos de Paz*, y la preciosa novela de Julio Claretie intitulada: *El último foso*.

Tanto el Sr. Arias Rodríguez, como al Sr. Robles, ilustrado autor del *Manual*, y á la Empresa de *El Cosmos*, de Madrid, damos las gracias más expresivas.

TIPO-LITOGRAFIA DE CHOFRE Y COMP, ESCOLTA